

DECRETO ALCALDICIO N° 0002257

QUINTERO,

01 OCT. 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol [REDACTED], perteneciente a **D. Ana Loreto Domínguez Fica**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol [REDACTED] con Giro en Provisiones Envasadas, local ubicado en Calle Pomabamba #1510-B, la cual se encuentra a nombre de **D. Ana Loreto Domínguez Fica, Cedula de Identidad N° [REDACTED]** por cierre de local comercial y termino de giro del contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MARIO AGUILERA FIEDLER
ALCALDE(S)

Distribución:

- 1- Interesada
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaria Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- MAF/PAT/JJCH/CCO/rgo